

Un total de 220 alumnos de Grado Medio y Superior optan a los premios extraordinarios de Formación Profesional de la Región murciana

La Consejería de Educación y Universidades otorga estos reconocimientos en base al expediente académico de los alumnos

Estos reconocimientos, según explicó Fernando Mateo, director general de Calidad Educativa y Formación Profesional, "pretenden fomentar el esfuerzo del alumnado al premiar la excelencia de sus resultados académicos".

Así, para lograr uno de los premios será necesario tener un expediente con una calificación final del ciclo igual o superior a 8,50 puntos. Además, se valoran otros criterios como el Proyecto del ciclo, haber obtenido matrícula de honor en la titulación o el número de menciones honoríficas.

Fernando Mateo explicó que "este año los reconocimientos se amplían a los alumnos de Grado Medio, ya que hasta ahora sólo se veían reconocidos los titulados en Grado Superior".

En concreto, participan 78 alumnos en Grado Medio y 142 en Grado Superior. Se concederá un premio por cada familia profesional, de forma que se distinguirá a 16 alumnos en Grado Medio, que recibirán 200 euros cada uno, y a 18 de Grado Superior, con 600 euros.

Asimismo, los ganadores recibirán un diploma, se incorporará esta distinción a su expediente académico y los premiados de Grado Superior optarán a la convocatoria nacional de Premios Extraordinarios de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de <http://CARM>

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional](#) [Educación](#) [Murcia](#) [Otros deportes](#) [Premios](#) [Formación profesional](#) [Universidades](#)